



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- AGENDA DIGITAL
- SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EUROPEOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Servicio Europeo de Asistencia Técnica en Derechos de Propiedad Intelectual (IPR Helpdesk) organiza este seminario online para presentar sus servicios, con un enfoque especialmente dirigido en los servicios disponibles para los participantes en Horizonte 2020.

Según la evaluación externa de los servicios del IPR Helpdesk durante el período 2011-2013, el uso creciente de los mismos indica que hay una necesidad evidente de un servicio de apoyo eficiente que ayude a los participantes de los programas marco de la UE a la hora de tratar la propiedad intelectual.

Organiza: IPR Helpdesk

Fecha: 18.01.2017

Lugar: On-line

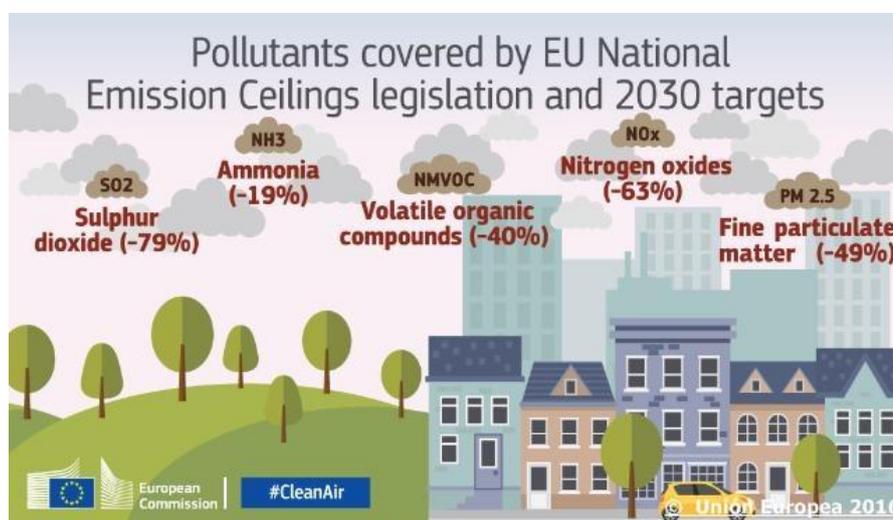
Más información.

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### XI PREMIO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN SOBRE

## Nuevas normas europeas para reducir drásticamente la contaminación atmosférica

El Parlamento Europeo y el Consejo sancionaron ayer la nueva Directiva sobre techos nacionales de emisión basada en la [propuesta](#) de la Comisión para fijar límites más estrictos para contaminantes principales en Europa.



Una vez que se haya aplicado íntegramente, la Directiva permitirá reducir en casi un 50 % en el horizonte de 2030 las negativas consecuencias para la salud de la contaminación atmosférica, tales como las enfermedades respiratorias y la muerte prematura. Pese a que los contaminantes atmosféricos son «asesinos invisibles», cada vez es mayor la concienciación y preocupación de los ciudadanos por la calidad del aire que respiran, de manera que el establecimiento de límites más estrictos en la Directiva TNE constituye un logro importante. También repercutirá muy favorablemente en la calidad del agua, el suelo y los ecosistemas y contribuirá a hacer frente a los efectos de partículas nocivas causantes del cambio climático, como el carbono negro. La Directiva constituye el núcleo del [Programa «Aire Puro» para Europa](#) de la Comisión, cuyo ámbito es más general.

A los Estados miembros les corresponde un papel muy destacado en la coordinación y aplicación de la Directiva a nivel nacional. Deben transponer la Directiva al Derecho nacional a más tardar el 30 de junio de 2018 y elaborar un programa nacional de lucha contra la contaminación atmosférica para el año 2019 donde se dispongan medidas que garanticen la reducción de las emisiones de los cinco contaminantes atmosféricos principales en los porcentajes acordados para 2020 y 2030. También deben establecer una coordinación con los planes existentes en los ámbitos del transporte, la agricultura, la energía y el clima.

La Comisión colaborará con los Estados miembros para velar por una aplicación adecuada, a través de iniciativas como la creación, en otoño de 2017, de un nuevo Foro del «Aire Puro» donde se darán cita las partes interesadas para intercambiar experiencias y buenas prácticas. La Comisión facilitará asimismo el acceso a los instrumentos de financiación de la UE.

Por último, la Directiva sentará las bases para la ratificación del [Protocolo de Gotemburgo revisado](#), que fue acordado a nivel internacional por los Estados miembros en 2012 en el marco de

## INTEGRACIÓN EUROPEA

La Red de Información Europa de Andalucía convoca este premio en el marco de las actividades que realiza, con el objetivo de fomentar la investigación sobre integración europea y apoyar a los investigadores/as que trabajan en temas relacionados con la Unión Europea.

El Premio tiene por objeto galardonar a aquellos trabajos de investigación sobre los distintos aspectos del proceso de integración europea realizados por los investigadores/as de universidades y centros de investigación de Andalucía.

Plazo: 15.03.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

## FRANCIA - GRENOBLE: SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y SERVICIOS CONEXOS

Anuncio de licitación para la ejecución de servicios de arquitectura y servicios asociados.

Plazo: 12.01.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. De este modo se reducirá la contaminación en estados de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, lo que beneficiará tanto a los propios países como a los ciudadanos de la UE que se ven más directamente expuestos a la contaminación transfronteriza.

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### Los estudios recientes ponen de relieve la importante contribución de las agencias europeas para la ciudadanía y los gobiernos

**Según estos estudios, presentados a principios de este mes, las 45 agencias europeas y empresas comunitarias hacen una gran contribución al desarrollo económico y político de la UE.**

Los dos nuevos estudios ponen de manifiesto que, mientras que las agencias de la UE representan menos del 0,8% del presupuesto anual de la UE, su contribución tiene un gran impacto sobre los ciudadanos, la industria y a nivel político.

El primer estudio, sobre "[El coste de las agencias no relacionadas con el mercado interior](#)", fue solicitado por la Comisión Presupuestaria del Parlamento Europeo y preparado por el Centro de Estrategia y Evaluación de Servicios. En él se analiza la relación coste-eficacia para los contribuyentes de siete agencias de la UE: la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, la Agencia Europea de Seguridad Aérea, la Agencia Europea del Medicamento, la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, la Autoridad Bancaria Europea, la Autoridad Europea de Valores y Mercados, los seguros europeos y las pensiones profesionales. Dicho informe muestra que es significativamente más rentable realizar una tarea una vez a nivel de la UE que reproducirla 28 veces a nivel nacional.

El segundo, sobre "[¿Cómo contribuyen los organismos y organismos de la UE a la Estrategia Europa 2020 y a la Agenda de la Comisión Juncker?](#)", se centra en la contribución de 44 agencias y empresas comunitarias dentro de la Estrategia Europa 2020 y el programa de la Comisión Juncker.

Los informes, además de demostrar que las agencias son rentables puesto que ahorran millones a las administraciones nacionales cada año gracias a las sinergias y a la no duplicación de esfuerzos, establecen que éstas están cerca de los ciudadanos y las empresas europeas y que apoyan a las principales prioridades políticas de la Unión Europea. Asimismo, desempeñan un papel importante en muchos otros aspectos, como la prevención y el control de enfermedades, la seguridad y defensa, el conocimiento, la estabilidad de los sistemas financieros y en los campos de la conectividad digital o el transporte, entre otros.

## AGENDA DIGITAL

### La Comisión celebra el acuerdo político para fortalecer los servicios de Internet móvil con radiofrecuencia de alta calidad

**El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión han acordado cómo coordinar el uso de la banda de 700 MHz para llevar los servicios de Internet móvil a toda la ciudadanía europea y ofrecer nuevas aplicaciones transfronterizas, facilitando la introducción del 5G a partir de 2020.**

La demanda de conexión wifi para el uso de los teléfonos inteligentes y futuros aparatos 5G continúa en aumento. Para 2020, se estima que el uso de Internet móvil será 8 veces superior a los niveles actuales. Esta conectividad depende del espectro radiofónico, que necesita de coordinación a nivel de la UE con el fin de evitar interferencias. Esto también ayudará a los servicios innovadores, como los coches conectados, los servicios de salud en remoto o las ciudades inteligentes.

El pasado 14 de diciembre se llegó a un acuerdo político para un acercamiento amplio de la UE para el uso de frecuencia de banda ultra-rápida, incluyendo la banda de 700 MHz. Este acuerdo se construye sobre una [propuesta](#) presentada por la Comisión el pasado mes de febrero.

## SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### Galileo entra en funcionamiento

**Hoy, 15 de diciembre de 2016, el sistema europeo de navegación por satélite Galileo empezará a ofrecer sus servicios iniciales a las autoridades públicas, las empresas y los ciudadanos.**

Galileo es el sistema mundial de navegación por satélite europeo. Ofrece una amplia gama de servicios avanzados de posicionamiento, navegación y temporización a usuarios de todo el mundo. La interoperabilidad de Galileo con GPS es total, pero Galileo ofrecerá un posicionamiento más preciso y fiable a los usuarios finales.

En la actualidad, la constelación Galileo ya tiene 18 satélites, todos los cuales están en órbita. Se prevé que toda la constelación tenga 30 satélites y esté completa en 2020.

La empresa española BQ ya comercializa los primeros teléfonos inteligentes Galileo y se prevé que otros fabricantes hagan lo mismo a continuación. Esto permitirá también a los desarrolladores de aplicaciones poner a prueba sus ideas a partir de una señal real.

Los servicios iniciales de Galileo los gestiona la Agencia del GNSS Europeo (GSA). El conjunto del programa Galileo es gestionado por la Comisión Europea, que ha transferido a la Agencia Espacial Europea (AEE) la responsabilidad del despliegue del sistema y del apoyo técnico a las tareas operativas.

Con la Declaración de servicios iniciales, que la Comisión Europea pone en marcha hoy oficialmente en Bruselas, Galileo empezará a ofrecer, en combinación con GPS, los siguientes servicios gratuitos: ayuda en operaciones de emergencia, navegación más precisa para los ciudadanos, mejor sincronización temporal de las infraestructuras críticas, servicios seguros para los poderes públicos.

### Búsqueda de socios

#### ***Erasmus+ KA1 / Nordplus***

El municipio sueco de Piteå está buscando socios para un proyecto de movilidad en el marco del programa Erasmus+ o Nordplus. El proyecto que proponen está centrado en la movilidad de los profesores que trabajan con estudiantes en los niveles básicos y de secundaria.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.  
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: +32 (0)2.234.61.63  
Fax: + 32 (0)2.234.61.71  
e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)  
[Página web de la Delegación](#)



European Year  
of Development 2015

